

CONSEJO DIRECTIVO  
ACTA N° 20.

Siendo las 18:56 horas del día 3 de octubre de 2024 se reúne en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Educación, presidido por la Sra. Decana Dra. Ana María Lourdes Sisti y los Sres. Consejeros: Mgter. Claudia Zozaya, Lic. Esp. Silvia Musso, Mgter. Ana Torre, Prof. Adriana Gigena, Profesores Adjuntos: Lic. Esp. Silvina Bascuñan, Mgter. María Eugenia Basco, Prof. Mario Adolfo Gardonio, Prof. Irma Graciela Miranda, Auxiliares: Mgter. Claudia Bertolo, Prof. Silvia Estela Morresi, Egresados: Guadalupe Fuentes, Exequiel Santander, Estudiantes: Alberto Arpires, Aldana Fernández, Zulema Alavi, Personal de Apoyo Académico: TGU. María Laura Cruz.

Verificado el quórum se da comienzo a la sesión.

**1. Informe Sra. Decana.**

La Decana comienza su informe agradeciendo el acompañamiento a la marcha en defensa de la universidad pública y en particular la participación de casi la totalidad del personal no docente de la unidad académica.

Informó además que luego de la masiva concentración le hicieron un reportaje radial en relación a lo acontecido, comentando las respuestas dadas al medio de comunicación.

En otro orden, solicita al Consejo Directivo se refrende la resolución emitida ad referendum del Cuerpo adhiriendo al comunicado del CIN, emitido en conjunto con el frente sindical de UUNN.

Informa además que la asamblea sobre el presupuesto 2025 fue trasladada para el martes 8 de octubre, debido a las inclemencias del tiempo para la cual solicita difusión, resaltando la importancia de visibilizar el conflicto, que no se reduce a una situación salarial sino las consecuencias negativas que acarrea la falta de presupuesto en relación al mantenimiento de las instalaciones y servicios que la Universidad en general y la Facultad en lo particular presta a la comunidad. Instalaciones con calefacción, mobiliario, equipamiento de las aulas, conectividad, becas de ayuda económica, como así también los proyectos que impactan de manera positiva en territorio, entre otros, se ven gravemente afectados por el desfinanciamiento propuesto por el gobierno nacional.

Luego de un amplio intercambio de opiniones, les informa con satisfacción, que asistió a un proyecto realizado por una egresada de la TUES, a través de la Secretaría de Extensión en el barrio Papa, expresando su conformidad por la calidad del mismo y la participación de la comunidad en dicha propuesta.

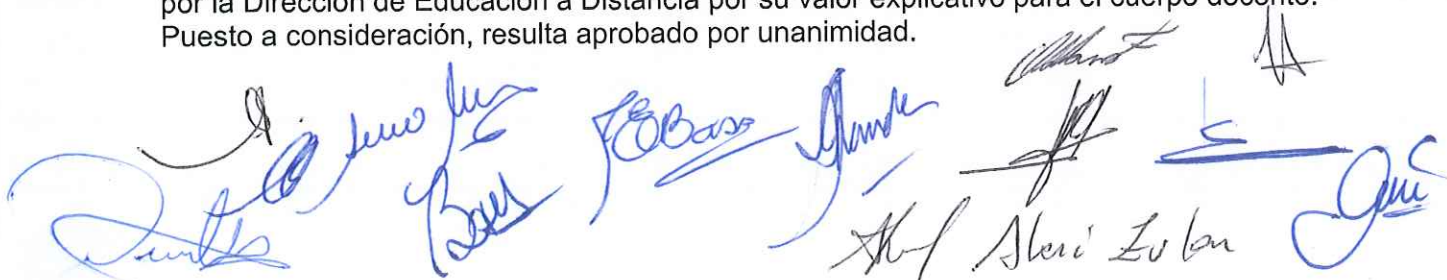
Se inicia el tratamiento de los siguientes temas

**2. Comisiones**

● **Comisión de Interpretación y Reglamento.**

EXP 30475 / 2024 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA. Eleva protocolos de publicación de Recursos Educativos Digitales.

La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere al Consejo Directivo aprobar los protocolos de publicación de Recursos Educativos Digitales. Se sugiere realizar difusión del documento elaborado por la Dirección de Educación a Distancia por su valor explicativo para el cuerpo docente. Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.



Handwritten signatures in blue ink, including names like Basco, Sisti, and others, indicating approval of the document.



EXP 29440 / 2024 DIRECCIÓN DE DESPACHO. Eleva circuito interno para la firma digital de los Actos Administrativos

La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere al Consejo Directivo aprobar el circuito interno para la firma digital de los Actos Administrativos.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

● **Comisión de Asuntos Académicos**

EXP 29359 / 2024 DIRECCIÓN DE DESPACHO. Eleva resoluciones emitidas por Decana ad Referéndum del Consejo Directivo.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo refrendar las 4 resoluciones emitidas por Decana ad Referéndum del Consejo Directivo.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 30328 / 2024 MOLINA BRICEÑO, Karla Neiru. Solicita convalidación de título.

EXP 30326 / 2024 ANGULO MEJIA Jinmy Alejandro. Solicita convalidación de título.

Tratamiento en bloque, la Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por la comisión de reválidas y convalidación de títulos extranjeros y no otorgar la convalidación solicitada, en ambos casos.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Concurso Docente:

EXP 30868 / 2024 SECRETARÍA ACADÉMICA. E/ Llamado a concurso abierto para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, carácter interino correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales, para el espacio curricular "Didáctica de las Ciencias Sociales I", del Profesorado Universitario de Educación Primaria, y por extensión Didáctica de las Ciencias Sociales, en las Carreras: Profesorado Universitario de Educación Inicial, Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación Discapacidad Motora, Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar al llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, carácter interino correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales, para el espacio curricular "Didáctica de las Ciencias Sociales I", del Profesorado Universitario de Educación Primaria, y por extensión Didáctica de las Ciencias Sociales, en las Carreras: Profesorado Universitario de Educación Inicial, Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación Discapacidad Motora, Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas, según perfil y comisión sugerida por el departamento de Ciencias. Sociales y aprobado por Secretaría Académica.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 30958/2024 SECRETARÍA ACADÉMICA. E/ Llamado a concurso de un cargo Profesor Titular abierto, efectivo, dedicación simple, para el Departamento de Ciencias de la Salud, por los contenidos del espacio curricular "Problemática Psicosocial de las Personas con Discapacidad", del Profesorado Universitario de Educación para personas Sordas, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora, Profesorado Universitario de Educación Primaria, Licenciatura en Terapia del Lenguaje, Profesorado Universitario de Educación Inicial y TUES y, por extensión de su dedicación, "Psicología de los Trastornos del Desarrollo" del Profesorado





Universitario de Educación para personas Sordas, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora y Licenciatura en Terapia del Lenguaje.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso de un cargo Profesor Titular abierto, efectivo, dedicación simple, para el Departamento de Ciencias de la Salud, por los contenidos del espacio curricular "Problemática Psicosocial de las Personas con Discapacidad", del Profesorado Universitario de Educación para personas Sordas, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora, Profesorado Universitario de Educación Primaria, Licenciatura en Terapia del Lenguaje, Profesorado Universitario de Educación Inicial y TUES, de acuerdo a lo solicitado por el departamento de CS de la Salud, en relación al perfil y la comisión asesora y lo aprobado por Secretaría Académica.  
Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 30957/2024 SECRETARÍA ACADÉMICA. E/ llamado a concurso de un cargo Profesor Titular abierto, efectivo, dedicación simple, para el Departamento de Ciencias de la Salud, por los contenidos del espacio curricular "Pedagogía Especial", del Profesorado Universitario de Educación para personas Sordas, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora, Profesorado Universitario de Educación Primaria, Profesorado Universitario de Educación Inicial.

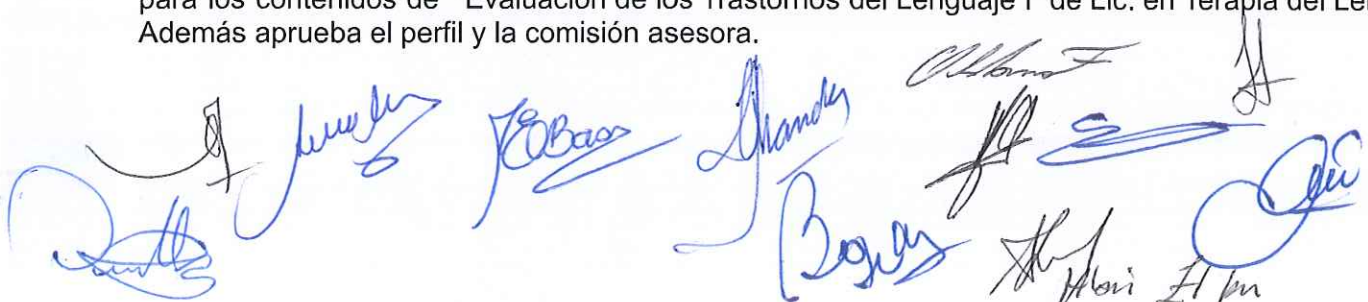
La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso de un cargo Profesor Titular abierto, efectivo, dedicación simple, para el Departamento de Ciencias de la Salud, por los contenidos del espacio curricular "Pedagogía Especial", del Profesorado Universitario de Educación para personas Sordas, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora, Profesorado Universitario de Educación Primaria, Profesorado Universitario de Educación Inicial, de acuerdo al perfil y comisión asesora propuesta por el departamento de ciencias de la Salud y aprobada por la Secretaría Académica.  
Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 15046/2024 SECRETARÍA ACADÉMICA. E/ llamado a concurso de un cargo de un cargo jefe de trabajos prácticos, dedicación simple, para el Departamento de Ciencias del Lenguaje, para los contenidos de "Patología del Lenguaje" y, por extensión de su cargo, "Neuropsicología Cognitiva" de la carrera de Lic. en Terapia del Lenguaje.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para los contenidos de "Patología del Lenguaje" de Lic. en Terapia del Lenguaje Además aprueba el perfil y la comisión asesora.  
Una vez realizado el concurso, se evaluará al interior de la carrera o Departamento el espacio a asumir por extensión de dicho cargo.  
Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 15045/2024 SECRETARÍA ACADÉMICA. E/ llamado a concurso de un cargo de un cargo jefe de trabajos prácticos, dedicación simple, para el Departamento de Ciencias del Lenguaje, para los contenidos de "Evaluación de los Trastornos del Lenguaje I" y, por extensión de su cargo, "Lingüística aplicada a la Terapia del Lenguaje" de la carrera de Lic. en Terapia del Lenguaje.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para los contenidos de "Evaluación de los Trastornos del Lenguaje I" de Lic. en Terapia del Lenguaje Además aprueba el perfil y la comisión asesora.





Una vez realizado el concurso, se evaluará al interior de la carrera o Departamento el espacio a asumir por extensión de dicho cargo.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 31000/2024 SECRETARÍA ACADÉMICA. E/ Llamado a concurso de un cargo jefe de trabajos prácticos, abierto interino, dedicación simple, para el departamento Ciencias de la Salud por los contenidos del espacio curricular "Atención temprana" de las carreras Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora y Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas y, por extensión de ese cargo, "Pedagogía Especial" de las carreras de Profesorado Universitario de Educación para personas Sordas, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora, Profesorado Universitario de Educación Primaria y Profesorado Universitario de Educación Inicial.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso con la siguiente modificación en el perfil:

- Poseer Título de Profesor/a de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación Discapacidad Motora. o sus titulaciones homólogas anteriores.
- Experiencia docente en el ámbito educativo superior (no excluyente)
- Antecedentes vinculados a la atención temprana.
- Antecedentes de Extensión o Investigación Educativa (no excluyente).

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Concurso No Docente:

EXP 10014 / 2024 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ECONÓMICA FINANCIERA. Eleva llamado a concurso efectivo, Cerrado General, para cubrir UN (1) Cargo Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo - Tramo Mayor de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones como Director/a General Administrativo/a dependiente de Secretaría Administrativa Económica Financiera según Estructura Orgánico-Funcional de esta Facultad (Ordenanza 002/2009-CD – Ordenanza 69/2009-CS.)

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito establecido por el jurado del concurso para cubrir UN (1) Cargo Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo - Tramo Mayor de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones como Director/a General Administrativo/a dependiente de Secretaría Administrativa Económica Financiera según Estructura Orgánico-Funcional de esta Facultad y solicitar al Consejo Superior la designación de Lucas Martín Gallo.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Readmisión y extensión de carrera:

EXP 30654 / 2024 ARIAS, Emilce. S/Readmisión y extensión de carrera. Licenciatura en Psicomotricidad Educativa.

EXP 30646 / 2024 CARDOSO, Gisela Paola Amarillis. S/Readmisión y extensión de carrera. Licenciatura en Psicomotricidad Educativa.

Tratamiento en bloque, La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo otorgar la readmisión y extensión de carrera hasta el 01 de noviembre de 2025.

EXP 30900 / 2024 RAMIREZ, Carolina Evelyn. S/Readmisión y extensión de carrera. Profesorado Universitario de Educación Inicial.

4



La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo otorgar la readmisión y extensión de carrera hasta el 01 de noviembre del 2026.  
Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Equivalencias:

- EXP 20416 / 2024 FLORES, Natalia Daniela.
- EXP 18968 / 2024 ESPINOSA, María Florencia.
- EXP 5453 / 2024 PIS, Vanesa Inés.
- EXP 18540 / 2024 PARODI, Daniela Soledad.
- EXP 18646 / 2024 SALVADOR PANICA, Naida.
- EXP 29360 / 2024 VILLADARES JOFRÉ, Patricia Mabel.
- EXP 8979 / 2024 FERNANDEZ, Erika Elizabeth.

Tratamiento en bloque, La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo otorgar las equivalencias de referencia.  
Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Adscripción.

EXP 18657 / 2024 MORÓN, Mónica. Eleva Trabajo final del 2do. año de adscripción al espacio curricular "Estrategias Comunicativas de la Lengua de Señas Argentina – Nivel II" correspondiente a la Tecnicatura en Interpretación de Lengua de Seña. Departamento de Ciencias del Lenguaje.

EXP 29926 / 2024 SOSA, Patricia. Eleva Trabajo final del 2do. año de adscripción al espacio curricular "Expresión Artística: Música, Artes Visuales, Teatro y Expresión Corporal" correspondiente al Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual, Orientación Discapacidad Motora, Profesorado Universitario de Educación Inicial y el Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas. Departamento de Expresión.

EXP 29931 / 2024 OTONDO, Agustín Gabriel. Eleva Trabajo final del 2do. año de adscripción al espacio curricular "Taller de Interpretación I" correspondiente a la Tecnicatura en Interpretación de Lengua de Señas. Departamento de Ciencias del Lenguaje.

Tratamiento en bloque La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar los trabajos finales de adscripción, según los expedientes de referencia.  
Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

*S. Russo*  
*José María Soria*  
*Maria E. Basco*  
*Almendra Miranda, 6*  
*Aldana Fernández*  
*Arpiles Alberto.*  
*Exequiel Sandoval*  
*Sanjiv G. Thapa*  
*Sosa*  
*Guadalupe Fuentes*  
*Abn Zubin*